



Comunicado de Prensa

Fecha: 9 de julio de 2015

Ofrecen taller a empleados de El Capitolio sobre respuesta rápida en caso de terremoto

CAPITOLIO - Con el propósito de otorgar herramientas que permitan ejecutar respuestas rápidas y acertadas en caso de registrarse un sismo, los empleados del Capitolio recibieron hoy el taller “Qué Hacer Antes, Durante y Después de un Terremoto”.

El citado taller, ofrecido por el director de Manejo de Seguridad de la Superintendencia de El Capitolio, Nelson Sierra, estuvo dirigido a los cerca de 1,800 empleados que laboran en la casa de las leyes y sus dependencias aledañas.

El funcionario explicó que esta es la primera de varias iniciativas que en materia de prevención y manejo de desastres que se impulsarán este año en la Asamblea Legislativa a través del Programa de Ayuda al Empleado (PAE).

“Este es un esfuerzo que hacemos para que a nivel personal, a nivel familiar, a nivel comunitario sepamos qué hacer antes, durante y después de un terremoto”, enfatizó Vimarís Rodríguez Pagán, coordinadora del PAE.

Así mismo informó que próximamente se llevarán a cabo talleres similares para que los asistentes puedan obtener la certificación CERT (Community Emergency Response Team)”, agregó.

Para obtener esta certificación se requiere un adiestramiento teórico práctico de tres días provisto por personal de la Agencia Estatal para el Manejo de Emergencias, en los que se imparten conocimientos básicos en áreas como técnicas de primeros auxilios, técnicas de búsqueda y rastreo, prevención y extinción de incendios, ayuda en desalojos, psicología en desastres y consecuencias en ataques terroristas.

El propósito de que los ciudadanos reciban el certificado de CERT es que las autoridades puedan contar con personas que estén capacidad de manejar una emergencia en caso de algún siniestro,

hasta que lleguen los equipos de rescate u otra ayuda. “Una persona adiestrada puede llegar a salvar vidas en su núcleo familiar, en su comunidad y hasta en sus centros de trabajo”, puntualizó Rodríguez Pagán.

XXX

Sigue la conversación por:



SenadoPuertoRico



SenadoPR



senadopr



www.senado.pr.gov



gobierno